

Publicación oficial de la

CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXVIII | N° 202 | Julio 2019 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



En Septiembre

Lanzamos una nueva campaña para las farmacias de la RedCOFA



RENOVÁ EL CEPILLO EN TU FARMACIA

NUEVO

qura muk

N - ACETILCISTEINA 600 mg

Mucolítico de las vías respiratorias

- sodio + sabor - costo

Comprimido **DISPERSABLE**

con menor contenido de sodio vs. efervescentes



Rápida
disolución

Agradable
sabor
NARANJA

Precio
ECONÓMICO

La familia **más completa** para las afecciones de invierno

NUEVO

qura

BROMHEXINA - PARACETAMOL
PSEUDOEFEDRINA

qura plus

BROMHEXINA - CLORFENIRAMINA - PARACETAMOL - PSEUDOEFEDRINA

qura tos

Extracto de hojas de hiedra desecadas
(Hedera helix)

qura muk

N - ACETILCISTEINA 600 mg



Laboratorios Bernabó

MEDICAMENTOS CON CALIDAD TOTAL
Laboratorios Bernabó S.A.

Terrada 2346 - C1416ARZ - CABA - Tel.: 4501-3213/18 int. 280
cientifico@laboratoriosbernabo.com - www.laboratoriosbernabo.com

Ventas: 4504-2972
ventas@laboratoriosbernabo.com

11 3610-1544

laboratoriosbernabo



P|6

Convenio COFA-UBA para la elaboración del Códex Farmacéutico Nacional



EDITORIAL

P|4



Las acciones de la COFA en APS están en línea con las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo para un Sistema de Salud de Calidad

P|6



P|21

“El aceite de cannabis debe ser elaborado y dispensado por un farmacéutico”

Entrevista a la Farm. Silvia Godoy, Consejera del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires



P|8

Campaña de Salud Bucal “Renová el cepillo en tu farmacia”



P|10

Campaña Conoce y Controla tu Presión Arterial 2019: Las farmacias demostraron su valor en la detección y prevención de la HTA



Asoprofarma: El cooperativismo farmacéutico como recurso para sostener a la farmacia

P|26



Información sobre Medicamentos

Antibióticos para la neumonía: tratamiento corto es más efectivo

P|30

Folleto informativo:

CLORIDRATO DE XILOMETAZONINA 0.1%

P|33

AUTORIDADES

Presidenta

Farm. Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Fernando Esper

Secretaria

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Osvaldo Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Silvia Rodríguez

Farm. Cecilia José

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

>>> CORREO FARMACEUTICO

Directores

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Farm. José Ruggieri

Corresponsales

Representantes de los Colegios

de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos

y Sociedad de la COFA

Edición y Comercialización

Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas S.A.

México 649/651 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

ISSN 2451-7739

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

En este mes de julio firmamos con la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA el Convenio que nos permitirá elaborar en conjunto el Códex Farmacéutico Nacional. Este es un avance muy esperado por los farmacéuticos preparadores de las diversas regiones de la Argentina, ya que permitirá estandarizar los procedimientos, métodos y técnicas de preparación de medicamentos u otros productos para la salud a nivel nacional.

La campaña de Control de la Hipertensión Arterial que se desarrolló a través de la RedCOFA durante el mes de mayo demostró, con un aporte de más de 12000 registros, la importancia de los servicios farmacéuticos para la salud de la población. Colegas de diversos puntos del país cuentan en esta edición de *Correo Farmacéutico* que detectaron varios casos de hipertensión en personas jóvenes, que pudieron ayudar a prevenir casos agudos en personas mayores; también algunos comentan que aprovecharon la campaña para dar charlas de prevención a su comunidad, otros proponen ideas para próximas campañas. Todos contribuyeron a jerarquizar la profesión farmacéutica.

El valor sanitario de estos servicios está en línea con las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo para un Sistema de Salud de Calidad, de acuerdo a lo expuesto por la Dra. Margaret Kruk en un reporte de la Comisión Global de Salud de Lancet. La funcionaria destacó la necesidad de apoyar la promoción y prevención a través de la APS.

La COFA está comprometida a continuar trabajando en ese sentido, por eso, en el mes de septiembre lanzaremos una nueva campaña nacional de prevención, esta vez junto a la Confederación Odontológica y la empresa Vitis. Las farmacias que se sumen canjearán cepillos usados por nuevos con un 50% de descuento. También contribuiremos entre todos al cuidado del medio ambiente, porque los cepillos usados se donarán para que el plástico pueda ser reciclado.

Entrevistamos a la Farm. Silvia Godoy, consejera del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, quien trabaja junto a las autoridades de la COFA para lograr el marco legal que considere al aceite de cannabis un medicamento, a fin de que se elabore y distribuya exclusivamente en el canal farmacéutico. La Farm. Godoy comparte información sobre la acción terapéutica comprobada de este producto, sus efectos adversos, dosificación, riesgos y lo que hoy establece la Ley en cuanto a su preparación y distribución.

Publicamos también acerca de un estudio sobre tratamientos antibióticos para la neumonía, desarrollado en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, que advierte y aporta evidencia de que los ciclos más largos no solo no son más efectivos, sino que pueden ser contraproducentes.

En esta edición también podrán leer una entrevista a la Farm. Marta Ladner, presidente de Asoprofarma, con una experiencia de más de 40 años en el cooperativismo farmacéutico, que comparte su mirada sobre la situación del sector. ■

PROMOCIÓN
40° Aniversario
para farmacéuticos
Plan de Salud con el
30% de descuento.

VÁLIDO PARA NUEVAS AFILIACIONES DE FARMACÉUTICOS
Y EMPLEADOS DE FARMACIA - HASTA 40 AÑOS DE EDAD
Sujeto a Declaración Jurada de Salud

Convenio COFA-UBA para la elaboración del Códex Farmacéutico Nacional

El martes 16 de julio se renovó el convenio marco de la COFA/ FFyB UBA y se firmó un convenio específico con la cátedra de Tecnología Farmacéutica I de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA para la confección del Códex Farmacéutico Nacional.

El objetivo del convenio de cooperación entre las dos instituciones es la organización de cursos de capacitación; trabajos de investigación; asistencia técnica y asesoramiento técnico por parte de la Facultad a la COFA a partir de la definición de un programa de actividades conjuntas.

En cuanto al acuerdo específico con la cátedra de Tecnología Farmacéutica, establece los mecanismos para imple-



La Farm. María Isabel Reinoso, presidenta de la COFA y la decana Dra. Cristina Arranz por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, durante la firma del convenio.

mentar un programa de trabajo para la redacción del Códex Farmacéutico Nacional, destinado fundamentalmente a

normalizar procedimientos, métodos y técnicas de preparación de medicamentos u otros productos para la salud, manufacturados en el laboratorio de las oficinas de farmacia. Los resultados de las tareas realizadas y sus alcances serán difundidos y publicados conjuntamente por la COFA y la Facultad.

Representando a la COFA, firmó el acuerdo su presidente, Farm. María Isabel Reinoso, y por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, la decana Dra. Cristina Arranz. Participaron también del acto el tesorero de la Confederación, Farm. Jorge Bordón, y el Farm. José Ruggieri, de Asuntos Profesionales, junto a las autoridades de la cátedra de Tecnología Farmacéutica I. ■

Las acciones de la COFA en APS están en línea con las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo para un Sistema de Salud de Calidad

El 5 de julio se realizó el Encuentro Internacional "Hacia un Sistema de Salud de Calidad", convocado por la Secretaría de Gobierno de Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En representación de la COFA participó la secretaria de la entidad, Farm. Alicia Merlo. En el evento se presentó el reporte "Sistemas de Salud de Alta Calidad en la Era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: es hora de una revolución", elaborado por la Comisión Global de Salud de Lancet. La Dra. Margaret Kruk, coordinadora de la Comisión, señaló que América Latina debe migrar hacia una cobertura de salud eficaz, de calidad. Aunque aclaró que la Argentina no está mal posicionada entre los países en cuanto a cobertura, cada año mueren 39.000 personas por mala calidad de la atención.



Farm. Alicia Merlo

Según el BID, en el país hay acceso, pero no oportuno. La gente fallece por no haberse detectado su patología a tiempo; por lo general enfermedades cardiológicas. Y concluyó que esto sucede porque no se pone el foco en la promoción de la

salud y la prevención a través de la Atención Primaria.

"Las acciones de la COFA en cuanto a los servicios basados en APS están en línea con las recomendaciones del BID", afirma la Farm. Alicia Merlo. Las conclusiones del informe son comparables, por ejemplo, a la campaña que realizó la COFA "Conoce y Controla tu Presión Arterial", en la cual se generaron más de 12.000 registros en el sistema SIAFAR.

"Esto se suma –agregó la dirigente– a los otros servicios que brindan las farmacias de la Red COFA en todo el país: "vacunación, servicios al paciente ostomizado y detección temprana de la celiaquía, entre otros. Este desempeño hace que sean centros de prevención, promoción e información personalizada sobre los medicamentos". ■



¿TODAVÍA NO ESTÁS ATENDIENDO EL PLAN MEDICAMENTOS DE PRIMER NIVEL?

MPN es la cobertura de medicamentos de los Laboratorios Argentinos y de las Farmacias adheridas de todo el país destinada a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y a los beneficiarios de Más Vida, Hacemos Futuro, Proyectos productivos complementarios y Tarjeta alimentaria de pobreza extrema.

SOLICITÁ EL ALTA DE TU FARMACIA!!!

Para más información, consultá en: www.medicamentosdeprimernivel.com.ar
ó comunícate al 11 4 819-9572



“Renová el cepillo en tu farmacia”

El 21 de septiembre, juntamente con la llegada de la primavera, la COFA lanzará una nueva campaña sanitaria junto con la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA) y VITIS.

La campaña tendrá vigencia hasta el 21 de octubre en las farmacias de la RedCOFA, en donde se podrán canjear cepillos de dientes usados por cepillos dentales nuevos con un 50% de descuento.

Las farmacias que quieran inscribirse para participar en esta acción de concientización, fidelización y cuidado del medio ambiente, lo podrán hacer online en www.siafar.com durante el mes de agosto.

A las farmacias participantes se les estarán enviando:

- Afiche promocional.

- Sitio web específico para que los usuarios puedan saber los lugares de canje.
- Urna contenedora de los cepillos usados.

Todo cepillo que sea canjeado por la farmacia podrá ser comprado en las droguerías con un precio que compensa el descuento efectuado al momento del cambio.

Los cepillos usados serán reciclados para luego ser donados a una entidad benéfica.

Esta acción conjunta es una nueva



oportunidad para valorizar el rol sanitario de la farmacia, contribuyendo a la promoción de la salud bucal, y a la vez ayudar al cuidado del medio ambiente.

En esta edición de *Correo Farmacéutico* encontrará en página central el afiche de la campaña para que lo exhiba en su farmacia durante la campaña.

Las farmacias que se sumen a la campaña van a participar de diversos sorteos. ■

OFERTAS

ESPECIAL COFA
exclusivo venta telefónica
código de la oferta: COFA



DROGUERIA DEL SUD
SOCIEDAD ANONIMA



50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD

ORAL B CEPILLO
DENTAL CLASSIC 40
MEDIANO
Cod. 206548



30%
DE DESCUENTO

ORAL B CEPILLO
DENTAL PRO SALUD PLUS 40M
2 PACK
Cod. 218173



70%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD

CLOSE UP MENTHOL PARADISE
90GR CRE DEN
Cod. 206276



20%
DE DESCUENTO

GILLETTE MACH3
2 CARTUCHOS PARA AFEITAR
Cod.207976



30%
DE DESCUENTO

POND'S C CON PEPINO X 50 GR
Cod.207996



ST IVES CREMA CORPORAL
X 350 ML
AVENA Y KARITE
Cod.218802
HUMECT DIARIA Cod.235901
PIEL RENOVADA Cod.235898

40%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



DOVE NUTRICION CREMA X
400 ML
KARITE Y VAINILLA
Cod.238292
NUTRICION ESENCIAL
Cod. 221106

20%
DE DESCUENTO



50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD

ALWAYS BASICA PLUS SUAVE
CON ALA 8 TOALLA HIGIENICA
Cod.230558



DOVE JABON X 90 GR
KARITE Y VAINILLA
Cod. 233794

50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



LUX JABON X 125 GR
ROSAS FRANCESAS
Cod. 224750
FLOR DE VAINILLA
Cod. 224746
LIRIO AZUL
Cod. 224749

50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



DOVE
DESODORANTE X 89 GRs.
ORIGINAL
Cod. 235851
GO FRESH POMELO Y LIMON
Cod.235853
GO FRESH PEPINO Y TE VERDE
Cod. 235850

50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD

REXONA DESODORANTE MEN
X 90 GRs. V8 Cod. 209740



PANTENE PRO V x 400 ml
SHAMPOO
MICELLAR
Cod. 243527
MAX BRILLO EXTREMO
Cod.226895
ACONDICIONADOR
MICELLAR Cod. 243529
MAX BRILLO EXTREMO
Cod.226892

20%
DE DESCUENTO



SEDAL X 190 ML
SHAMPOO
CERAMIDAS Cod. 231636
CREMA BALANCE Cod. 231644
ACONDICIONADOR
CERAMIDAS Cod. 231635
CREMA BALANCE Cod. 231785

50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



DOVE HIDRATACION INTENSA
X 200 ML
SHAMPOO
Cod. 223366
ACONDICIONADOR
Cod. 223466

50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD



50%
DE DESCUENTO
EN LA 2ª UNIDAD

PAMPERS SENSITIVE CON TAPA
56 UN TOALLAS HUMEDAS
Cod.226302



Las farmacias demostraron su valor en la detección y prevención de la HTA

El 15 de junio concluyó la campaña Conoce y Controla Tu Presión Arterial, organizada por la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, a la que la COFA aportó más de 12.000 mediciones.

Farmacias de la RedCOFA en diversos puntos del país contribuyeron a jerarquizar los servicios farmacéuticos realizando controles gratuitos desde los primeros días de mayo. También tomaron parámetros de peso, altura y frecuencia cardíaca e información de salud: registraron si el paciente participante tenía diagnóstico de hipertensión, si hace dieta sin sal, si practica alguna actividad física y si está en tratamiento antihipertensivo.

La campaña nacional, que se desarrolló en paralelo con la Sociedad Internacional de Hipertensión Arterial y la Liga Mundial de HTA, superó este año los 90.000 registros, 20.000 más que en 2018.

Jujuy tomó con entusiasmo la iniciativa, a fin de demostrar a la obra social



Farm. Claudia Martino, presidente del Colegio de Farmaceuticos de Jujuy.

provincial el valor sanitario de las intervenciones farmacéuticas e impulsar un proyecto conjunto.

El Colegio de Farmaceuticos tomó una decisión: “Comparamos los tensió-

metros y los dejamos a las farmacias a un precio mucho más bajo, con el compromiso de que se sumaran a la campaña –cuenta la Farm. Claudia Martino, presidente de la entidad-. Las farmacias vieron bien esta propuesta y participaron. Hay farmacéuticos que nunca habían tomado la presión, nunca habían implementado servicios farmacéuticos y se motivaron. Una farmacia en Perico armó un box para hacer atención farmacéutica y es una de las que más tomas realizó. Estamos muy contentos porque los colegas se comprometieron y cumplieron”.

Entre las primeras 15 que más mediciones realizaron en todo el país, se posicionaron tres farmacias jujeñas. “En toda la provincia somos 125 farmacias y en la campaña de HTA par-



SUIZO ARGENTINA

Agregando Valor

COMPROMETIDOS



in suizo-argentina

f suizoargentinasa

suizoargentina

WWW.SUIZOARGENTINA.COM

SOMOS EL SOCIO ESTRATÉGICO DE TODOS LOS
PARTICIPANTES DEL SECTOR DE LA SALUD



Comisión Directiva Colegio de Farmacéuticos de Jujuy.

participamos 44. Tuvimos muchas tomas en comparación con el resto del país. Fue un trabajo importante de nuestros colegas, por eso les estamos tan agradecidos.

Le dimos mucha difusión a la campaña a través de las redes sociales y los

medios de comunicación, entonces la gente se acercaba a la farmacia. Fue una forma más de hacerse conocer, porque la nómina de las farmacias que participaban de la campaña salía dos veces por semana en el diario y en las redes sociales y en general las farmacias del interior son

unipersonales. De las 125, 110 son unipersonales”.

“Con la campaña de vacunación de PAMI habilitamos muchas más farmacias en el interior, porque las que estaban habilitadas eran de la capital. Se hizo capacitación para la vacunación y estamos trabajando porque hace falta farmacias que brinden servicios farmacéuticos en atención primaria de la salud.

Es muy importante hablar con los colegas, que los colegas sientan que son dueños de su profesión, que tenemos algo que aportar, valorar el rol que tenemos. Cuando el Colegio le empieza a poner energía y trabajo a difundir el rol del farmacéutico, los colegas se empoderan, se apoderan de ese sentimiento y trabajan en pos de esto”. ■

“Habíamos informado a través de los medios que se estaba haciendo esta campaña. Y en nuestra farmacia -como estábamos haciendo también la campaña de vacunación de PAMI- les preguntábamos a los pacientes: ¿Se quiere tomar la presión? Y de paso los pesábamos, los medíamos, entonces se sentían realmente cuidados y muy agradecidos. Había gente que entraba a la farmacia y veía a otros pacientes que se estaban controlando, entonces preguntaba y se sumaba. Y también se avisaban entre los vecinos.

Nosotros ya controlábamos la presión, sobre todo a los abuelos. Nos pareció bueno hacerlo en forma gratuita en esta campaña para que todos los pacientes puedan controlarse la presión en la farmacia. Muchos pacientes nos agradecieron porque el día que les tomábamos se enteraban que tenían valores de presión elevados, sobre todo gente joven. Ahí se les hizo la recomendación de que consulten con el cardiólogo. Les dijimos que les podíamos dar un informe para



Farm. Sandra Ordóñez,
Farmacia San Gabriel.
Perico, Jujuy

que lo presenten al médico, entonces cada vez se sumaban más.

Como todos los pacientes querían participar, armamos una pequeña salita de espera para que estén cómodos, pusimos unas sillas y una mesita con material informativo sobre salud, folletos, etc. Y mientras esperaban aprovechábamos para darles charlas cortas sobre la importancia del control de la presión. Les preguntábamos: ¿ustedes saben para qué les estamos controlando la presión? Y

empezaban a surgir preguntas.

Mientras controlábamos a un paciente, a otro le íbamos haciendo la ficha, lo pesábamos, lo medíamos. Y a los que esperaban, les dábamos la charla.

Un paciente, por ejemplo, nos contó: ‘Yo soy diabético, pero nunca me controlaron la presión’. Otro nos dijo: “Sabía que soy hipertenso, pero hace años que tomo la pastilla y nunca me volví a controlar la presión”. Eso nos asombró. Detectamos en algunos casos que había que ajustar la medicación. En dos pacientes que tomaban enalapril detectamos que tenían tos constante. Nos decían que ya se habían acostumbrado. Se lo comentamos por escrito al médico, les cambió la medicación y ahora andan muy bien. Así que ha sido muy positivo porque, además, nos dio la posibilidad de entablar un intercambio con los médicos.

Fue muy grato para mí como farmacéutica ver que se puede hacer mucho por nuestros pacientes”.

dermaglós

CORPORAL

En Dermaglós creemos que la salud de la piel es algo de todos los días.

Por eso relanzamos nuestra línea cosmética de cremas corporales, con fórmulas especialmente desarrolladas para el cuidado diario de la piel del cuerpo.



REGENERACIÓN INTENSIVA

*Más Vitamina A
para una piel más saludable*

HIDRATACIÓN PROFUNDA

*Salud y suavidad
para pieles secas*

HIDRATACIÓN INMEDIATA

*Rápida absorción,
sin efecto graso*



Farm. Susana Entreconti
Farmacia Entreconti.
Rosario, Pcia. de Santa Fe

“La toma de tensión arterial es uno de los pilares de los servicios farmacéuticos y valoriza nuestra profesión, pudiendo llegar a prevenir daños graves en nuestros pacientes, como también contar con un sistema al cual volcar los datos obtenidos que me permitió imprimir estadísticas que los pacientes llevaron a sus cardiólogos”.

“En el mes de mayo especialmente invitamos a tomarse la presión a los pacientes que concurrían a vacunarse contra la gripe, aprovechando el gran caudal de personas. Además se publicitó en una radio barrial a la cual fui invitada a explicar porqué deberíamos tomarnos la presión aunque creamos que no somos hipertensos y la importancia de hacerlo de una manera normatizada. Además pegamos el material enviado por la COFA.

Tomamos registros a pacientes de entre 30 y 80 años. Detectamos dos casos de hipertensión en personas que creían no ser hipertensas. Se les realizó un seguimiento exhaustivo.

Una persona mayor vino sola a la farmacia. Después de dos tomas con parámetros demasiado elevados decidimos llamar a los

familiares y sugerir que la lleven a la guardia. Fue internada 3 días. Gracias al consejo e intervención no llegó a un infarto, nos comentaron sus hijos”.

“La farmacia se encuentra en un barrio con un amplio espectro de edades y condiciones socioeconómicas. Estamos en una avenida que es paso obligado de muchas personas que viven en pueblos aledaños. El flujo de personas es constante.

Preparamos fórmulas magistrales, se entregan pañales, bolsas de colostomía, aparatos de diabetes en forma gratuita y asesoramos sobre cómo usarlos.

Creo que los servicios farmacéuticos nos ayudan a que la sociedad nos vea como profesionales y no como comerciantes o meros “alcanzadores de cajas”. En especial creo que también la ley de prescripción por nombre genérico nos jerarquizó, pudiendo darles a nuestros pacientes la posibilidad de elegir según su bolsillo y garantizando calidad”.

“Es importante la participación de las farmacias en campañas sanitarias porque a través de ellas llegamos a personas que desde nuestro diminuto lugar no lograríamos y dentro de una campaña uno, como profesional, se siente apoyado por las instituciones. Fue de ayuda que nos enviaran material para promocionar este servicio y también el sistema SIAFAR es -y espero siga siendo- de mucha ayuda tanto para nosotros, como para los pacientes y los médicos.

Sería bueno, como próximo desafío, realizar una campaña de concientización para que la gente no deseche los medicamentos vencidos en cualquier lugar y que logremos tener en nuestras farmacias un contenedor para el descarte”.



Farm. Celina Andreoni
Farmacia Andreoni.
Quilmes, Pcia. de Buenos Aires

“Hace 42 años que tengo mi farmacia en un barrio humilde. Decidí a sumarme a la campaña de HTA porque hay mucha gente que no sabe que tiene presión y quise aconsejarlos, guiarlos. Entre las mediciones detecté como quince casos de gente joven, que tenían 18 y 19 de presión. Les sugerí que fueran al médico y los hacía venir dos o tres veces por día para controlar la presión a distintas horas.

En general fueron más mujeres las que participaron de la campaña, pero los hombres fueron más constantes para venir a hacer las tomas.

Me parece bueno que lo hagamos en las farmacias; es reivindicar el título de farmacéutico a nivel social, porque lamentablemente muchos nos ven como vendedores de remedios. Esto le hace bien a la farmacia. Los servicios farmacéuticos potencian el rol del farmacéutico y de la farmacia.

Toda campaña es buena, de educación sanitaria, de prevención. Y la gente participa cuando es gratis. Creo que sería importante hacer una de detección de glucemia porque hay mucha juventud que no sabe que tiene diabetes”.

***PODÉS LLEGAR A LA MITAD DEL DÍA.
O AL TOTAL DEL DÍA.***



VITALIZATE.

Total Magnesiano Vitalizante

te ayuda a combatir los efectos del estrés y a cumplir tu día con energía y vitalidad.

Polivitamínico con Magnesio Integrador



TEMISLOSTALO

www.totalmagnesiano.com

Suplemento dietario. Suplementa dietas insuficientes.
Consulte a su médico y/o farmacéutico.

“Nosotros permanentemente estamos tratando de hacer campañas porque nos parece que el farmacéutico debe salir al medio y mostrar lo importantes que somos en el equipo de salud. Una de las formas de demostrarlo es salir a la sociedad con distintas acciones. Hemos hecho campañas de hipertensión, de seguimiento de diabetes, del lavado de manos, entre otras. Algunas las hicimos solos y otras acompañados de otras farmacias vía Colegio. Con la municipalidad hicimos una campaña de retiro de medicamentos vencidos”.

“Nosotros queríamos hacer las tomas especialmente el 25 de mayo porque estamos en la avenida donde se hizo el desfile. Iba a ser fácil hacer las mediciones en gente joven, alumnos de escuelas secundarias, justo una edad muy interesante para tomar. Pero lo que sucedió es que hacía mucho frío y no se los podía hacer sentar en la calle el tiempo requerido para la toma y registro, desnudarles el brazo, etc. Entonces se nos ocurrió hacer una campaña de control de la presión en escuelas secundarias.

Salir de la farmacia para hacer las



Farm. Guido José Andinach
Farmacia María Auxiliadora,
San Luis

tomas permite detectar pacientes que no saben que tienen hipertensión porque la mayoría de la gente que entra a la farmacia ya sabe si tiene o no.

Durante la campaña les hicimos el control de presión a dos o tres pacientes que sabíamos que eran hipertensos y se cuidaban bien y dos o tres que sabíamos que no se cuidaban bien. Eso es algo que tenemos que trabajar para futuras campañas: ver qué estrategias podemos implementar con pacientes hipertensos no cumplidores. Y después trabajar en pacientes hipertensos cumplidores; ver qué posibles

falencias podría llegar a haber por las cuales no se logran alcanzar los parámetros de presión. Después se pueden armar campañas particulares, dependientes de situaciones especiales. Por ejemplo, en una oportunidad hicimos una pequeña intervención farmacéutica en el tema VIH, ya que estábamos entregando tratamientos de obras sociales. Eso nos permitió consultar al paciente si tomaba adecuadamente la medicación, en la dosis y frecuencia indicada, porque generalmente, como son muchos fármacos, les resulta dificultosa la adherencia”.

“Es importante que empecemos a implementar los servicios farmacéuticos no en forma individual, sino mancomunadamente; mostrar que esto es una acción farmacéutica para que genere desde las distintas obras sociales un rédito económico. Por ahí nos cuesta juntarnos a los farmacéuticos para emprender este tipo de acciones”.

“Tenemos que mostrar a la sociedad qué somos capaces de hacer y lo preparados que estamos para hacerlo, demostrar con números la importancia de nuestras intervenciones profesionales”.

Farmacias ganadoras

Las farmacias de la **Red COFA** que se sumaron a la campaña Conoce y Controla tu Presión Arterial participaron de un sorteo. El primer premio fue **una estadía para 4 personas en Complejo Alkalú, Mar del Plata. La ganadora fue Farmacia de Luján (Pocito Aberastain, San Juan)**

Los segundos premios fueron:

7 tensiómetros digitales Microlife Afib 6.
Farmacia La Guaraní (Bella Vista, Corrientes)
Farmacia Castagna (Morón, Pcia. Bs. As.)
Farmacia Villegas (La Rioja)
Farmacia Sanfilippo (Bella Vista, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.)
Farmacia San Expedito (San Salvador de Jujuy)
Farmacia San Jorge (Palmira, Mendoza)
Farmacia San Martín 2 (Rivadavia, Mendoza)

1 tensiómetro digital Silfab Citizen 305

Farmacia Esperanza (Fraile Pintado, Jujuy)

8 Tensiómetros digitales Microlife BPA 90

Farmacia La Del Sur, Corrientes

Farmacia Central San Pedro (San Pedro, Jujuy)

Farmacia Antoniewicz
(Buenos Aires)

Farmacia San Cayetano (Libertador Gral.
San Martín, Jujuy)

Farmacia Dos Santos Bota (Sarandí, Pcia. de Buenos Aires)

Farmacia Savic (San Pedro, Jujuy)

Farmacia Massimino (Ituzaingó, Pcia. Bs. As.)

Farmacia Cassina (Corral de Bustos, Córdoba)

También se sortearon **10 becas para asistir al 25º Congreso Farmacéutico Argentino - Chaco 2019**. Los ganadores fueron:

Farmacia Arrayanes (Fernández Oro, Río Negro)

Farmacia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Salta)

Farmacia Ramos (Ciudad de Buenos Aires)

Farmacia Misericordia (La Rioja)

Farmacia De la Plaza Santa Elena (Entre Ríos)

Farmacia Francisco (Corrientes)

Farmacia Los Huaicos (San Salvador de Jujuy)

Farmacia Cano (Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.)

Farmacia Del Este (San Juan)

Farmacia García (Manuel Gonnet, Pcia. de Bs. As.)



#CFA2019

25° CONGRESO
farmacéutico
ARGENTINO

Chaco 2019

**SERVICIOS FARMACÉUTICOS EN
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

Intervenciones Farmacéuticas para lograr
la adherencia a los tratamientos

12 | 13 | 14 *Septiembre*

Información e Inscripciones
congresos.cofa.org.ar



COLEGIO DE
FARMACÉUTICOS
DEL CHACO



CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA



BUSCÁ TU FARMACIA EN

RED.COFA.ORG.AR

EMPIEZA LA PRIMAVERA

DEL 21 SEPTIEMBRE AL 21 OCTUBRE

RENOVÁ EL CEPILLO EN TU FARMACIA

Traé tu cepillo a las farmacias de la RedCOFA y
llevate un nuevo **VITIS** con un

50%
DE DESCUENTO

¡CUIDAMOS TU SONRISA!



Los cepillos recolectados se reciclarán y el plástico será utilizado para realizar una acción solidaria.

DENTAID

CORA

VITIS

RedCOFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

CONVOS 24 HORAS

SALUD

FARMACIA

BIENESTAR

OS Y VERDADES

EDICAMENTOS

S SALUDABLES

CIENCIA

LIMENTACIÓN

ENFERMEDADES

TRATAMIENTOS

VACUNAS

FARMACIA

**SÁBADO
17:30 HS.**



MIRANOS POR **YouTube**

SEGUINOS! /ConVos24Horas



**LOS TEMAS DE SALUD
MÁS IMPORTANTES
ANALIZADOS POR EXPERTOS**

CONDUCCIÓN
PAULA TRAPANI

**SÁBADO
17:00 HS**



PROGRAMAS REALIZADOS POR LA



-¿En qué lugar están hoy las farmacias comunitarias frente al cannabis medicinal?

-Al ser sustancia prohibida, no se le permite a la farmacia la preparación ni dispensa. Si estuviera en la lista de estupefacientes como la morfina, se podría preparar y dispensar de la misma manera. En realidad, no solo no se le permite a la farmacia sino a nadie, salvo para investigación médica y científica, al CONICET y al INTA.

La OMS ha sugerido que se saque de la lista de sustancias prohibidas. Esto será tratado en la próxima asamblea de la Organización.

Se puede, como cualquier individuo particular y apoderado de un familiar o paciente que tramite el Régimen de Acceso de Excepción a Medicamentos No Registrados ante la ANMAT, solicitar el producto a través de TAD (Trámite a Distancia) por AFIP (<https://www.argentina.gob.ar/regimen-de-acceso-de-excepcion-medicamentos-no-registrados-raem-nr-ex-uso-compassivo>).

En la farmacia, mientras tanto, se abordan las consultas, que son muchas, y se orienta con educación sanitaria, sobre todo acerca de la cantidad de aceites sin identificar, falsos, que hay en el mercado, muchas veces sin rotular, a veces solo aceite de oliva, otras veces aceite de cáñamo, muchos obtenidos de la semilla que no contiene activos, que circulan como sustancias ilegales.

Aunque también puede encontrarse aceite de buena calidad, se desconoce la fórmula cuali-cuantitativa y al no ser estandarizado, puede no repetirse. Además, dado los principios activos principales, Cannabidiol (CBD) (inhibidor) y Tetrahidrocannabinidiol (THC) (estimulante) varía su uso según el diagnóstico. No es lo mismo en Epilepsia Refractaria (ER) que en Trastorno del Espectro Autista (TEA), que son contrapuestos. Es importante que el paciente comunique a su médico si está consumiendo este producto para que éste pueda aconsejarlo, sobre



“El aceite de cannabis debe ser elaborado y dispensado por un farmacéutico”

*La COFA y sus Colegios vienen trabajando desde hace años junto a la ANMAT en el marco legal sanitario que considere al aceite de cannabis un medicamento, para que se elabore y distribuya exclusivamente en el canal farmacéutico. “Hay que estandarizarlo y que pueda desarrollarse una forma farmacéutica”, sostiene la Farm. Silvia Godoy, consejera del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, quien participó desde un comienzo de estas gestiones. Entrevistada por **Correo Farmacéutico** actualiza para qué usos está comprobada su acción terapéutica, cuáles son sus efectos adversos denunciados, las distintas formas en que está circulando, y advierte que los productos sin control constituyen un riesgo sanitario, “ya que se está administrando una mezcla de estupefacientes sin conocer la concentración, además del peligro de contaminación que puede desarrollarse en la planta y multiplicarse en los preparados caseros”.*

todo si tiene otras patologías u otra medicación.

Aquí se ve la necesidad de la población de buscar un profesional de la Salud cerca, de confianza, y ahí está el rol del farmacéutico y el modelo sanitario de farmacias. El aceite de cannabis es motivo de consulta ante Epilepsia Refractaria, pero también ante dolor crónico, como paliativo en oncología, esclerosis múltiple, autismo, fibromialgia, etc. La gente ha tomado la delantera y ha conseguido aceites de diferentes lugares y, antes de que se lo prescribieran ya lo han comenzado a utilizar, muchas veces basándose en la creencia de que hay evidencias clínicas, cuando en realidad la mayoría son narrativas. Tal es así que obligaron a los profesionales de la Salud, que no estaban en tema, a estudiar. Además hay una oferta en las redes que confunde y la gente cree que son todos iguales y la verdad que difieren las concentraciones o no son repetibles. Urge la intervención del Estado, de la Secretaría de Gobierno de Salud.

-¿Cuál es el planteo que hacen las organizaciones farmacéuticas ante

la ANMAT con respecto al aceite de cannabis?

-Primero, que es un medicamento, que hay que estandarizarlo y lograr una concentración cuali-cuantitativa; que pueda desarrollarse una forma farmacéutica en la producción pública de medicamentos, por ejemplo, en un principio. Y que hay que trabajar en investigación para lograr evidencias científicas.

Como institución, hemos trabajado en conjunto desde la oficina de denuncias con la ANMAT, también con muestra de sustancias incógnitas analizando y planteando una vía de distribución para que llegue a las farmacias comunitarias, como hoy día llega a las farmacias de Obras Sociales cuando hay pacientes que han solicitado amparo.

Ya la Disp. 10874/17 de ANMAT permitía a Centros Asistenciales y Asociaciones Civiles con Personería Jurídica la tenencia. Ahora mediante la Disp. 133/19 amplía para Obras Sociales Nacionales, provinciales, mutuales, sindicales, prepagas el carácter de gestor. Hemos mantenido reuniones

y tenemos el compromiso del Dr. Carlos Chiale, Director de la ANMAT, de que si un médico prescribe una especialidad autorizada en Chile, Uruguay o donde sea, será autorizada también, siempre y cuando sea para epilepsia refractaria.

El planteo se debe sobre todo a cuestiones de costo. Generalmente se está importando Charlotte's Web jarabe, ampliamente usado para ER; Tilray en gotas de varias presentaciones, que varía la concentración de CBD y THC en diferentes concentraciones, de procedencia canadiense. El primero es inalcanzable si lo tiene que abonar el paciente.

La ley se reglamentó a los seis meses de haber sido promulgada (Decreto 738/17), pero aún no está funcionando el programa de gratuidad del Régimen de Acceso de Excepción a Medicamentos No Registrados de la ANMAT, ni la provisión del Estado para la investigación médica y científica como lo autoriza la Ley 17818 de estupefacientes; es por eso que propusimos otras alternativas más económicas cuando debe pagar el paciente.

Desde las organizaciones también se está trabajando con universidades, la Defensoría del Pueblo y en asesoramiento legislativo. Además estamos respondiendo a consultas de los colegas y brindando capacitación.

-Están circulando diversas presentaciones artesanales del producto. ¿Se están analizando?

-Circula en ferias, dietéticas, en internet. No hay estandarización, quizá buena voluntad, pero son muchos los que preparan el aceite a partir de videos, con conocimiento de cultivo pero sin formación biológica. Se ha observado aceite no solo elaborado de la flor, donde está toda la sustancia activa, sino a veces de la planta entera, bajando la concentración o muchas veces de semillas o de cáñamo, pero no medicinal.

Sería imposible analizarlas todas y

Legislación

"La legislación de compuestos de cannabis está regulada por la Ley 23.737 que rige la prohibición, tenencia, distribución, fraccionamiento, comercialización y uso de la planta de cannabis y sus derivados. La ley 17818 de estupefacientes la ubica en la Lista 4, de sustancias prohibidas. Solo admite su uso para la investigación médica y científica.

La reciente Ley 23750/17 y su reglamentación 738/17, que habilita la adquisición de estos compuestos por medio del programa RAEM (Régimen de Acceso de Excepción a Medicamentos 10801/16) y la Disp. 10874/17 RAEM-NR, que deroga a la anterior, con los requisitos que la autoridad sanitaria ANMAT disponga, sólo la permite para tratamiento de epilepsia refractaria (ER), o sea, cuando la epilepsia es resistente a los fármacos convencionales, a través de una receta médica y consentimiento de médico y paciente, entre otros requisitos".

Resoluciones y disposiciones últimas establecen el acondicionamiento de los lugares de cultivo y registro de semillas en el INASE.

La Disp. 133/19 amplía para Obras Sociales Nacionales, provinciales, mutuales, sindicales, prepagas el carácter de gestor.



aunque se analizaran, no serían repetibles, aun siendo del mismo cultivo por la polinización, suelos, cepas, etc., salvo que se realice en cultivos indoor (Interior), como se está trabajando en algunas universidades. Por eso es importante la educación sanitaria que se puede impartir desde la farmacia.

-¿Cuál es el riesgo de consumir estos productos?

Es inmensurable el potencial riesgo, ya que a veces se está administrando una mezcla de principios activos, estupefacientes, sin conocer la concentración. Suena ilógico, ya que al administrar un medicamento cualquiera miramos la concentración, sobre todo en niños. Más en este caso, que es un estupefaciente. No solo son diferentes las concentraciones, depende de la cepa, época del año, lugar de extracción, como no es menor la contaminación que se puede llegar a desarrollar. Sobre esto dan conocimiento materias como farmacognosia y farmacotecnia, que son propias de la carrera de Farmacia. También está el aporte de los ingenieros agrónomos en cuestiones de cultivos, que están advirtiendo acerca de las plagas, hongos, bacterias y parásitos propios de cannabináceas, como también sobre el suelo, exceso de urea, el clima y la polinización que afecta a una cepa.

Se debe reconocer como medicamento de fórmula cuali-cuantitativa conocida y, como todo medicamento, debe tener un DT farmacéutico en la planta productora y dispensarse en la farmacia. Es terrible que no se provea un estupefaciente seguro y que la gente que lo necesita y no puede esperar, haya tenido que tomar la posta y preparárselo aun sabiendo el riesgo legal y de falta de seguridad sanitaria.

-¿Hay establecimientos hoy autorizados en la Argentina para producir aceite de cannabis?

-Se ha autorizado en Jujuy el cultivo a la firma "Cannabis Avatara Sociedad Del Estado", en la Estancia El Pongo. Allí Gastón Morales, hijo del gobernador Gerardo Morales, preside el pro-

yecto con capitales canadienses de la empresa GREEN LEAF. Se ha destinado una hectárea para invernadero y se prevé un laboratorio en Perico y unas 15 Has para fase cultivo.



"Si damos un aceite de un activo erróneo puede ser contraproducente. Por eso urge la estandarización, que se lo reconozca como medicamento de fórmula cuali-cuantitativa conocida y que como todo medicamento tenga un DT farmacéutico en la planta productora y se dispense en la farmacia."

-¿Se podrá elaborar en la farmacia comunitaria?

-Creemos que sería lo legal y justo que se elaborara en la farmacia si se saca al cannabis de la lista de sustancias prohibidas. El farmacéutico es quien tiene la formación para elaborar medicamentos.

En la Farmacopea anterior había fórmulas de cannabis, pero en la actual no; la farmacia puede preparar tintura o aceites de cualquier planta medicinal, pero el cannabis hoy es un producto de Lista 4, prohibido y regido por la Ley 23737. En Chile, como conservan la farmacopea de hace más de 30 años, lo tienen aun como producto de Farmacopea.

-¿Qué sucede si se consume aceite elaborado de una cepa que no es la que corresponde?

-Si el paciente necesita una cepa altamente rica en CBD y usa un producto a base de una que tiene alto contenido en THC puede agravar la afección. Por ejemplo, en un paciente con epilepsia, si utiliza aceite de una cepa estimulante puede desencadenar mayor excitación neuronal, convulsiones. Es por ello que debe utilizarse una composición conocida.

-¿Qué debería informar el farmacéutico a los pacientes que consultan sobre el aceite de cannabis?

-Que debe estar bajo supervisión y acompañamiento médico, verificar si utiliza alguna otra medicación para evaluar el riesgo de interacciones o efectos adversos; acompañar y solicitar el cannabis medicinal que el paciente necesite a través de la Anmat. Sobre todo comunicación con empatía y asesoramiento.

-Es un producto que se difundió como "solución mágica" para un sinnúmero de trastornos. ¿Cuál es su acción comprobada hasta el momento?

-En los estudios encontrados por la ANMAT, muchos eran de baja calidad metodológica, relativamente corto período de observación con respecto a las patologías, escaso número de pacientes, otros narrativos. Por lo tanto las conclusiones tienen significado clínico en cuanto a la dirección y tamaño del efecto benéfico, pero nula significación estadística en algunas de las condiciones observadas. Entonces, según la ANMAT:

En dolor: Los cannabinoides muestran beneficios leves a moderados para el tratamiento del dolor cuando se los compara con placebo. El THC fumado ha demostrado ser la intervención con mayor efectividad. El nivel de efectividad de los cannabinoides es dosis dependiente y resultan ser opciones muy útiles cuando se asocian a otras alternativas terapéuticas, como paliativo. También es óptimo para bajar la dosis de los opioides cuando estos están prescritos.

Epilepsia refractaria: Se observó una reducción mayor o igual al 50% en la frecuencia de las convulsiones en el 47% de los pacientes tratados con CBD o su asociación con THC. Puede ser considerada como una alternativa adyuvante en el tratamiento de estos pacientes.

Espasticidad y espasmos dolorosos en esclerosis múltiple: Especialmente el nabiximols, Marca SATIVEX (CBD/THC), podría tener un rol importante en el manejo de la espasticidad no controlada con las terapéuticas habituales.

Reducción de náuseas y vómitos: Fueron 4 veces más efectivos que el placebo para el control de náuseas y vómitos en pacientes bajo tratamiento quimioterápico.

Estimulación del apetito: El acetato de megestrol ha demostrado ser superior a los cannabinoides.

Reducción de tics en el Síndrome de Tourette: Sin conclusión.

Otros efectos: En casos de depresión, trastornos de ansiedad, trastornos del sueño, glaucoma, trastorno del humor, calidad de vida, ingesta calórica, aumento de peso: no existen evidencias sustentables para su aplicación.

-Teniendo en cuenta la escasez de estudios científicos, ¿está definida la dosificación para el tratamiento de las diversas patologías para las que se lo utiliza?

-No. Hay corrientes que dicen que la dosis la pone el paciente y otras están utilizando la menor dosis efectiva. En esto está trabajando el Dr. Emilio García, un médico formado en Endocannabinología y Medicina del dolor que estudia el efecto de las diferentes concentraciones en distintas patologías.

-En otros países se utiliza como tintura, como bálsamo y en tabletas, además del aceite. ¿Qué presentaciones circulan en Argentina?

-Lo que ingresa por ANMAT son jara-



CONICET

Primer cultivo científico argentino

“Quinto Elemento” es el nombre de la primera cepa argentina terapéutica de cannabis en registrarse en el Instituto Nacional de Semillas. Investigadores del CONICET de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de la Plata la están estudiando desde hace un año junto a otras dos cepas de concentraciones reconocidas que conforman el primer cultivo científico de cannabis, con variantes de mayor concentración en CBD, THC o ambos principios activos en partes iguales. La primera cepa fue desarrollada por el cultivador Daniel Loza, quien antes de fallecer en 2018, cedió la semilla para su investigación. Este aceite se utiliza sobre todo para autismo, por su alto contenido en THC y también para oncología”, cuenta la Farm. Silvia Godoy, consejera del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. El CONICET está proveyendo aceite de las tres cepas a pacientes, de cuidados paliativos en Dolor, del Hospital Oncológico Roffo desde el mes de febrero.

bes, gotas, spray o los sintéticos. Pero artesanalmente circulan gotas, aceites, cremas, vaporizadores para el vapeo, delivery de plantas o flores, etc. sin protección legal. Legalmente, está trabajando ahora un laboratorio en conjunto con CONICET La Plata para generar un spray, a modo MDI (aerosol dosificador presurizado), tipo salbutamol, para reemplazar el fumado cuya combustión altera los principios activos, además de ser más tóxica. Saldría a un costo mucho menor que el que hoy está en el mercado.

-¿Cuáles son los efectos adversos e interacciones y el riesgo de toxicidad del aceite de cannabis?

-A corto plazo se conocen mejor, el problema es a largo plazo. Puede causar efectos secundarios indeseables, que se incrementan con dosis más altas. Estos efectos secundarios incluyen: Disminución de la memoria a corto plazo, boca reseca, alteración de la percepción y destrezas motrices, enrojecimiento de los ojos. Los efectos secundarios más graves incluyen pánico, paranoia o psicosis aguda, lo cual puede ser más común con los nuevos consumidores o en

aquellos que ya tienen una enfermedad psiquiátrica.

Como sucede con todos los medicamentos para tratar la epilepsia, los riesgos más serios incluyen pensamientos suicidas, sensación de agitación, la manifestación o el empeoramiento de la depresión, agresión y ataques de pánico.

-¿Cuáles son los riesgos de dar aceite de cannabis a un paciente pediátrico?

-El dar un activo equivocado, no repetible, o dosis altas. Dar una fórmula que no se conoce el contenido ni procedencia, que pueda estar contaminado, que sea un producto ilegal o que solo sea aceite de oliva. También que no tenga activos es grave.

-¿Todos los aceites contienen trazas de THC?

-Charlotte tiene una mayoría de CBD y tiene THC en su fórmula, otros dependerá. A mayor purificación mayor costo, pero tengo entendido que no se puede purificar totalmente. Epidiolex, que aprobó la FDA de Estados Unidos para ER, parece ser purificado. ■

AMOBILIARIOS

DAS SOLUCIONES

ARQUITECTURA COMERCIAL

10%
de descuento
a las Farmacias
de la COFA.
Consultá
por planes de
financiación

Sabemos lo que su Farmacia necesita.

Mostradores - Exhibidores - Vidrieras - Seguridad para mostradores

Novedoso sistema de ESTANTERÍAS DESPLAZABLES para Depósito.



Planta Industrial y Showroom: Madero 747 - Ciudadela Tel/Fax: (011) 4657-5130/5395

Web: www.dassoluciones.com.ar / www.mueblesdefarmacias.com.ar

E-mail: dassoluciones@gmail.com



Asoprofarma: El cooperativismo farmacéutico como recurso para sostener a la farmacia

*Asoprofarma, una de las principales cooperativas farmacéuticas del país, realizó su III Showroom & Encuentro de Negocios el 1º de junio en Parque Norte, convocando a 650 farmacéuticos, empleados de farmacia, laboratorios y empresas proveedoras de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires. Entrevistada por **Correo Farmacéutico**, la Farm. Marta Ladner, presidente del Consejo de Administración e integrante de la cooperativa desde hace más de 40 años, compartió su mirada sobre el sector de la distribución y las farmacias.*

De las 54 cooperativas farmacéuticas que funcionaban en la Argentina desde mediados del siglo XX, solo quedan 9. Asoprofarma es una de esas "rara avis" que lograron crecer en medio de crisis generalizadas y

un sector fuertemente competitivo.

En sus 70 años de trayectoria, logró un avance continuo que le permitió instalar dos plantas, una en Capital Federal, de 10.000 mts2 y una de

12.000 mts2 en Vicente López, con la más alta tecnología en automatización de procesos para logística. "El diferencial –destaca su presidente Marta Ladner–, es que los farmacéuticos somos dueños de la cooperativa. En cada paso que damos, en cada decisión, ponemos en primer lugar al farmacéutico y la farmacia".

La Asociación de Propietarios de Farmacias –Asoprofarma– nació el 13 de noviembre 1952 a partir de la iniciativa de un grupo de colegas amigos. El país atravesaba la segunda presidencia de Perón con una tasa inflacionaria en aumento. Se había implementado el Segundo Plan Quinquenal, un plan económico que restringía el consumo interno con medidas como la eliminación de subsidios, límite al crédito industrial y al uso de divisas.

Las farmacias, además, tenían sus propios inconvenientes. En este sector, sólo las que manejaban un gran volumen de productos podían comprar directamente a los laboratorios con beneficios. Las otras debían esperar que pasaran los promotores de ventas de los laboratorios cada veinte, treinta o cuarenta días, lo que las obligaba a tener un gran stock.

Entonces comenzaron a surgir las primeras droguerías privadas, a las que recurrían las farmacias pequeñas para aprovisionarse. Pero estas empresas fijaban porcentajes muy altos, onerosos para el margen que manejaban. La ecuación se hizo insostenible para muchas farmacias, que terminaron con su capital devorado por las deudas con la droguería, que finalmente se adueñaba legalmente de ellas.

En este contexto, un grupo de siete farmacéuticos bonaerenses decidieron asociarse para realizar compras conjuntas buscando su sustentabilidad.

Asoprofarma creció rápidamente sumando nuevos asociados y ex-

pandiéndose a aquellos lugares de la provincia donde no había otra cooperativa farmacéutica. A lo largo de los años se consolidó, adquiriendo, junto con las demás cooperativas farmacéuticas un rol fundamental en el sector: el de regulador del mercado. "Si las cooperativas no estuvieran, las droguerías privadas manejarían descuentos mucho más bajos", sostiene Ladner.

Un momento crítico en el crecimiento de la cooperativa fue cuando estalló la hiperinflación durante el gobierno de Alfonsín. "En esos días, muchas droguerías privadas no entregaban mercadería porque aumentaba permanentemente. Nosotros nos habíamos quedado con poco stock porque entregábamos todo a las farmacias. Pero pudimos superar la situación y seguir entregando. Eso generó un reconocimiento por parte de los farmacéuticos, que siguieron siempre al lado de la cooperativa". Hoy Asoprofarma distribuye productos a más de 1700 clientes y asociados.

"Otros tiempos difíciles fueron los periodos en los que el gobierno congelaba los precios de los medicamentos mientras los costos seguían creciendo. Al haber mantenido una conducta muy austera, aprendimos a ajustarnos cuando lo necesitamos. Pero la cooperativa siempre respondió a sus asociados. Nuestro objetivo es que la farmacia pueda cumplir con sus pacientes, que el farmacéutico confíe en el servicio".

"Cada vez que surge una situación relacionada a la economía, en lo primero que pensamos es en la farmacia y cómo eso la afecta. Esa conducta está desde el comienzo de Asoprofarma y se fue transmitiendo a través de los diferentes Consejos de Administración. Cada nuevo integrante que ingresa a la administración de la cooperativa asume esa responsabilidad. La cooperativa se hace notar cuando el farmacéutico ve su comportamiento ante estas situaciones".

Farmacia online

-¿Cómo ven desde la logística la nueva tendencia de las app para transfers de productos y el avance de Amazon en el sector farmacia en algunos países?

-En primer lugar, de llegar a la Argentina iría contra la ley. La ley dice que es el farmacéutico el que tiene que entregar el medicamento en una farmacia. Entonces, si hay un servicio postal que lo entrega –que hoy está sucediendo en algunos casos- esto va en contra de nuestra profesión.

El tema es que muchas de estas nuevas plataformas lo que están tratando de hacer es saltarse a la farmacia o tenerla como un simple intermediario. A veces ni siquiera es la farmacia la que factura el producto, sino que simplemente cobra un canon por la entrega. Si la farmacia simplemente pasa a ser un punto de entrega, su esencia se estaría perdiendo. Estas plataformas buscan eso. Por otra parte tienen un sistema engañoso para las farmacias: En un primer momento hacen los listados abarcativos para que todo el mundo se sume a la red, y seguramente a futuro van a vender el posicionamiento en las búsquedas. Va a haber concentración. Nosotros estamos buscando desde la cooperativa una alternativa que sea competitiva pero que tenga a la farmacia como eje central. Que sea una herramienta para la farmacia, no que sea un instrumento para que algunos acaparen el mercado.



La profesión farmacéutica

"El farmacéutico no está en su mejor momento, no solo en lo económico sino en lo profesional. Nos preocupa que no se lo considere como debería considerarse a un profesional universitario, se le da un tinte comercial que no valora su nivel de formación. La COFA tiene ahí una lucha conservando la competencia del profesional en un momento en que la educación no se tiene tan en cuenta.

La cooperativa está formada por farmacéuticos, así que estamos siempre cerca de las instituciones profesionales, visitamos los Colegios del interior para hablar de los temas que nos interesan y nos preocupan a los farmacéuticos".

"Hoy está sucediendo que droguerías privadas están rechazando a las farmacias chicas; les ponen un mínimo de pedidos y si no lo alcanzan, les cierran la cuenta porque generan un costo que no les rinde. Entonces esas farmacias se acercan a la cooperativa. Nosotros las recibimos con el mismo servicio. Esa farmacia no se siente abandonada. Y sabemos que ese es nuestro diferencial".

-¿Está presente el pensamiento cooperativista en las nuevas generaciones de farmacéuticos?

-Sí, cuando conocen cómo funciona. Es una alternativa. El aglutinarse en una cooperativa es el hecho de no estar solo y brindarse. Aquí no hay un dueño que se encarga de su negocio; es de los farmacéuticos.

-¿Cuáles fueron las innovaciones que fueron incorporando en los últimos años?

-Adquirimos la nueva planta en 2014 y automatizamos la preparación de los pedidos. Logramos hacer ese gran cambio sin que las farmacias tuvieran percances con las entregas.

La COFA en el III Showroom & Encuentro de Negocios

La presidente de la COFA, Farm. María Isabel Reinoso, participó en la apertura del III Showroom & Encuentro de Negocios junto a la presidente del Consejo de Administración, Farm. Marta Ladner.



"Apoyamos el trabajo realizado por las cooperativas porque están siempre al lado de los farmacéuticos y la Red COFA. La solidaridad institucional es mutua", destacó la Farm. Reinoso.

Convocados por Asoprofarma, laboratorios y proveedores de farmacias presentaron en este III Showroom sus nuevos productos y promociones especiales. La COFA contó con un stand donde se brindó in-



formación acerca de los cursos de actualización disponibles, así como de la 25° edición del Congreso Farmacéutico Argentino que se realizará en la ciudad de Resistencia, Chaco, del 12 al 14 de septiembre. También se brindó información sobre los servicios de la Red COFA y sobre Con Vos 24 Horas, el programa televisivo de los farmacéuticos hacia la comunidad, que se emite los sábados a las 17.30 hs. por A24. Su conductora, Teté Coustarot, estuvo presente en el stand y realizó junto con la Farm. Reinoso el sorteo de un viaje para dos personas a las Cataratas del Iguazú. La ganadora fue la Farm. Marina Cosentino, de la ciudad de Luján.

Todo se hizo de tal modo que el circuito siguiera funcionando. Cada vez que nos proponemos algo, primero pensamos en la farmacia.

Con la automatización mejoramos mucho los tiempos de entrega y la mercadería va más protegida porque en vez de bolsas, se distribuye en cubetas. Casi el 67% de lo que sale hoy se prepara con el robot. Pensamos continuamente en mejorar, incorporando más tecnología. Fuimos superando muchos desafíos. Cuando se estableció la trazabilidad fue complejo porque lleva tiempo, personal, pero lo solucionamos rápidamente. Siempre estamos atentos a las innovaciones.

El showroom

"Con el showroom que organizamos desde hace tres años pudimos lograr que las farmacias chicas se acerquen para recibir beneficios y ventajas que antes solo tenían las

"Si las cooperativas no estuvieran, las droguerías privadas manejarían descuentos mucho más bajos".



Farm. Marta Ladner, preside Asoprofarma y el laboratorio FECOFAR.

farmacias más grandes. También que las farmacias del interior, que muchas veces los laboratorios no visitan o los proveedores de perfumería no llegan, tengan oportunidad de hacer negocios interesantes y contactarse con nuevos proveedores".

Herramientas

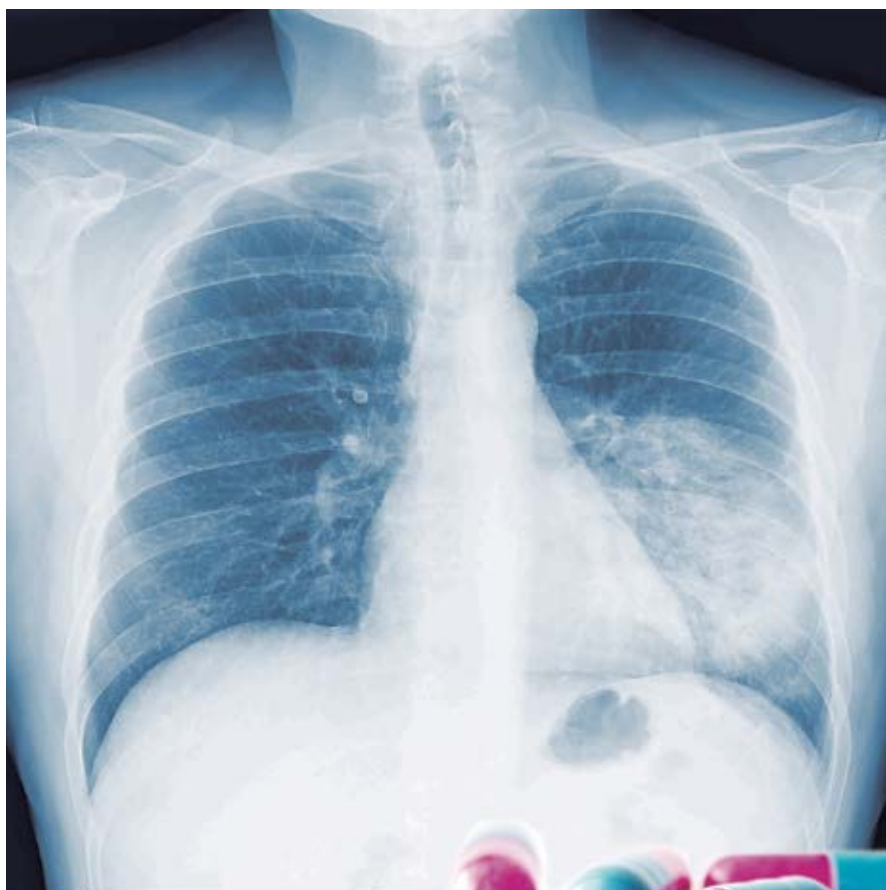
"Además de la logística, en la cooperativa asistimos a las farmacias con varias herramientas, como el sistema de administración para facturar y manejar el stock. Y estamos siempre generando ofertas que sirvan de complemento, por ejemplo en perfumería, para que la farmacia pueda trasladar al público.

Ahora estamos pensando la posibilidad de incursionar en algo relativo a la alimentación saludable, la nutrición, alimentos para celíacos. El cooperativismo es un apoyo, una alternativa para la sustentabilidad de las farmacias". ■



Somos la distribuidora farmacéutica
líder de Argentina.





Antibióticos para la neumonía: tratamiento corto es más efectivo

Para los pacientes hospitalizados con neumonía adquirida en la comunidad (NAC), más no es mejor cuando se trata de antibioterapia. De hecho, es probable que sea peor, según ha demostrado un estudio publicado online el 8 de julio en *Annals of Internal Medicine*.

Valerie M. Vaughn, profesora asistente de medicina del Sistema de Salud de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, y colegas, evaluaron las recetas de antibióticos para el tratamiento de casi 6500 adultos con neumonía adquirida en la comunidad desde 2017 a 2018.

Más de dos tercios de los pacientes recibieron ciclos de antibióticos que

excedieron la duración necesaria. Típicamente relacionados con la reducción de la terapia posterior al alta, los ciclos de tratamiento más largos no mejoraron los resultados de los pacientes, pero sí aumentaron el riesgo de eventos adversos asociados con antibióticos, informan los autores del artículo.

Los antibióticos recetados al alta dieron cuenta de casi la mitad (49.5%) del total de días con antibióticos y casi todos (93.2%) del exceso de días con antibióticos. El informe "destaca una necesidad urgente e insatisfecha de 'administración del alta' o intervenciones coordinadas para mejorar la prescripción de antibióticos al momento del alta". "Es notable que

solo el 18% de los pacientes recibió 0 o 1 día de antibióticos después del alta a pesar de que se esperaba para el 61.6%. En cambio, el reloj pareció reiniciarse, dado que el 44.7% recibió cursos completos de antibióticos (5, 7 o 10 días) después del alta".

Los investigadores basaron la evaluación de la terapia con antibióticos en las guías nacionales que recomiendan la duración del tratamiento con antibióticos sobre la base de la clasificación de neumonía, el organismo y el tiempo hasta la estabilidad clínica. De acuerdo con estos criterios, la duración esperada del tratamiento con antibióticos para los pacientes con NAC es de al menos 5 días (más en los casos en que el tiempo hasta la estabilidad clínica fue mayor). La duración prevista del tratamiento para los pacientes con neumonía asociada a la atención médica (NAAM), *Staphylococcus aureus* o un bacilo gramnegativo no fermentador es de al menos 7 días, señalan los autores.

De los 6481 pacientes (edad promedio 70,2 años) incluidos en el análisis, 4747 tenían NAC y 1734 tenían NAAM. Más de la mitad (57,4%) tenía neumonía grave y el 26,4% y el 7,5%, respectivamente, tenían enfermedad pulmonar obstructiva crónica concurrente o una exacerbación de insuficiencia cardíaca congestiva.

Con respecto a la duración del tratamiento, el 67.8% de los pacientes recibió ciclos excesivos de antibióticos, incluyendo el 71.8% de los pacientes con NAC y el 56.6% de los pacientes con NAAM. Entre aquellos con NAC y NAAM, respectivamente, el promedio de duración del tratamiento con antibióticos fue de 8 días y 9 días, y el respectivo promedio de exceso de duración fue de 2 días y 1 día. "Esto llevó a 2526 días adicionales de tratamiento por cada 1000 pacientes hospitalizados con neumonía".

El exceso de duración del tratamiento es consistente con las observaciones de estudios anteriores y no se explicó por las diferencias en la estabilidad clínica o la gravedad de la

La mejor opción para conectarte con tus clientes



¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Mantiene la identidad de tu marca
 - ✓ Brinda absoluta independencia en la publicación de contenidos
 - ✓ Permite el seguimiento de tratamientos crónicos
 - ✓ Consolida los registros estadísticos de ventas y consumos
 - ✓ Mantiene tu información segura y confidencial
 - ✓ Comunica ofertas de productos y servicios
- ...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch 

Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



FarmaTouch 
Conectate con tu farmacia

enfermedad. “De hecho, la mayoría de los pacientes con NAC (86,7%) se estabilizaron rápidamente y, por lo tanto, fueron candidatos a 5 días de tratamiento, pero menos del 24,7% recibieron 5 ($\pm$ 1) días de tratamiento”. Además, dado que los prescriptores parecían tratar la NAC y la NAAM con una duración similar de los antibióticos, el diagnóstico erróneo de la NAC como la NAAM no explica el exceso de duración del tratamiento en los pacientes con NAC. “Los prescriptores no pueden diferenciar entre NAC y NAAM”, sugieren los autores.

En un análisis que estudió las características asociadas con el exceso de duración del tratamiento, los pacientes con producción de esputo tuvieron un 7% más de probabilidades de tener ciclos de antibióticos más largos de lo necesario (índice de tasa, 1,07; intervalo de confianza [IC] del 95%, 1,02 - 1,13). Los análisis multivariantes vinculados tienen un cultivo respiratorio o una prueba diagnóstica sin cultivo, una estancia hospitalaria más prolongada, el uso de antibióticos de alto riesgo en los 90 días anteriores y la NAC con tasas más altas de tratamiento en exceso. La falta de duración total del tratamiento documentada al alta también se relacionó con el exceso de tratamiento.

“No está claro si los hospitales con mejor documentación tienen más probabilidades de tratar adecuadamente a los pacientes (por ejemplo, debido a iniciativas de administración) o si la documentación en sí conduce a mejorar la duración del tratamiento”, escriben los autores. “En cualquier caso, la documentación es una estrategia central de administración, y los hospitales deben esforzarse por mejorarla, especialmente en el momento del alta”.

Los hospitales académicos también tuvieron tasas más bajas de tratamiento excesivo, un hallazgo que los investigadores dicen que merece una exploración adicional. “Los hospitales académicos tienen más apoyo institucional para la administración y siguen más recomendaciones de los

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, que pueden explicar esta diferencia”, plantean. Sin embargo, señalan que las diferencias en las intervenciones de administración de antibióticos relacionadas con la duración del tratamiento podrían contribuir a la variación entre los hospitales.



“Se registraron 2526 días adicionales de tratamiento por cada 1000 pacientes hospitalizados con neumonía”

En los análisis ajustados, el exceso de duración del tratamiento no mejoró las tasas de mortalidad a los 30 días, el reingreso o las visitas al servicio de urgencias, pero sí aumentó la probabilidad de eventos adversos asociados con el tratamiento con antibióticos. Entre los pacientes que fueron contactados por teléfono 1 mes después del alta, las probabilidades de un evento adverso informado por el paciente fueron 5% (IC, 2% - 8%) más altas por cada día de tratamiento en exceso. Los eventos adversos más frecuentes fueron diarrea, trastornos gastrointestinales y candidiasis de las mucosas.

“Esto se suma a la creciente literatura que sostiene que la terapia de corta duración en la neumonía es segura y que las duraciones más largas no solo son innecesarias sino también poten-

cialmente dañinas”, escriben los autores. “Por lo tanto, reducir el exceso de duración del tratamiento debe ser una prioridad para la administración de antibióticos a nivel nacional”.

Los hallazgos del estudio tienen implicaciones de investigación y políticas, explican los investigadores. “Específicamente, la próxima versión de las guías de NAC y NAAM debería recomendar explícitamente (en lugar de implicar) que los proveedores prescriban la duración efectiva más corta, similar a las recomendaciones formuladas en las pautas de neumonía adquiridas en el hospital y asociadas a respiradores”, señalan.

Dado que el exceso de prescripción de antibióticos continúa a pesar de los esfuerzos nacionales para contenerlo, “la mejora futura puede ser más efectiva al centrarse en la administración del alta hospitalaria, incluido el registro de los antibióticos en el momento del alta hospitalaria, y en pacientes con altas tasas de uso excesivo, como los que tienen NAC”. Los autores también abogan por la incorporación de antibióticos prescritos al momento del alta en las métricas de uso nacional.

“Después de decenas de [ensayos controlados aleatorios] y más de una década desde el primer paso de la llamada al tratamiento de corta duración, es hora de adaptar la práctica clínica para las enfermedades que se han estudiado y adoptar el mantra ‘más corto es mejor’”, escriben en un editorial que acompaña la investigación los Dres. Brad Spellberg, del Centro Médico de la Universidad del Sur de California en Los Ángeles, y Louis B. Rice, de la Escuela de Medicina Warren Alpert de la Brown University en Providence, Rhode Island. ■

Ann Intern Med. Published online July 8, 2019. /Medscape

Nota original: <https://annals.org/aim/article-abstract/2737823/excess-antibiotic-treatment-duration-adverse-events-patients-hospitalized-pneumonia-multihospital>

CLORHIDRATO DE XILOMETAZOLINA 0.1%

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

El clorhidrato de xilometazolina es un descongestivo tópico de la mucosa nasal y rinofaríngea que está indicado para el alivio local y temporal de la congestión nasal causada por resfriados, así como para el tratamiento de la fiebre de heno, de las rinitis alérgicas, las sinusitis y las rinopatías de diferente tipo. El efecto del clorhidrato de xilometazolina se inicia a los pocos minutos y puede durar hasta 10 horas. Este medicamento se presenta en gotas nasales y en spray nasal con dosis medida.

Es importante tener en cuenta:

- ✓ No use este producto si es alérgico o hipersensible al clorhidrato de xilometazolina o a cualquiera de los componentes de su fórmula.
- ✓ No se exceda de la dosis recomendada.
- ✓ No prolongue el tratamiento por más de 10 días consecutivos.
- ✓ No use este medicamento si le han realizado recientemente una operación de la cabeza.
- ✓ No use este medicamento si es hipertenso, diabético o hipertiroideo o tiene glaucoma, sin antes consultar a su médico.
- ✓ No use clorhidrato de xilometazolina si está tomando medicamentos antidepresivos.
- ✓ No use este medicamento si está embarazada o amamantando a menos que su médico se lo recomiende específicamente.
- ✓ No aplique este medicamento a niños menores de 12 años.



Dosis y administración:

- **Clorhidrato de xilometazolina 0.1% gotas**
Adultos: 2 o 3 gotas en cada fosa nasal a intervalos de 8 a 10 horas según indicación médica.
- **Clorhidrato de xilometazolina 0.1% spray con dosis medida:**
Adultos: 2 atomizaciones en cada fosa nasal a intervalos de 8 a 10 horas según indicación médica.

A tener en cuenta para el uso del spray:

Antes de la primera aplicación, se debe presionar varias veces hasta obtener una nebulización uniforme, de esta manera el

spray dosificador estará listo para utilizarse inmediatamente en las siguientes aplicaciones.

Se aconseja sonarse la nariz, inclinarse ligeramente hacia adelante e introducir el aplicador en el orificio nasal, presionar una vez e inhalar al mismo tiempo.

Se debe repetir el mismo procedimiento en el otro orificio nasal.

Colocar la tapa inmediatamente después de utilizar.

El spray con dosis medida permite una dosis exacta y asegura que la solución sea bien distribuida sobre la superficie de la mucosa nasal.

A tener en cuenta sobre la dosificación:

Si se olvida de aplicar una dosis y se acuerda aproximadamente 1 hora después, entonces aplíquela inmediatamente. Pero si ha pasado más tiempo, pásela por alto y espere hasta la siguiente dosis.

 UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA
ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA

www.isalud.edu.ar

Venezuela 931/847/758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5239.4000 Int: 4015/4033 | informes@isalud.edu.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Se recomienda que consulte a su médico y/o farmacéutico antes de empezar a usar este medicamento.
- ✓ Se advierte que el clorhidrato de xilometazolina debe ser usado con precaución en pacientes con antecedentes de alergia a este medicamento o a cualquiera de los componentes de su fórmula.
- ✓ Como otros descongestivos nasales, el clorhidrato de xilometazolina no debe ser utilizado más de 10 días consecutivos, por lo tanto si los síntomas persisten debe consultar con su médico.
- ✓ Se aconseja que consulte a su médico si tiene hipertensión, cardiopatías, diabetes o hipertiroidismo.
- ✓ Debe consultar con su médico antes de usar este medicamento si tiene glaucoma de ángulo estrecho.
- ✓ Se aconseja no usar clorhidrato de xilometazolina si está tomando medicamentos antidepresivos.
- ✓ Se recomienda no usar en mujeres embarazadas a menos que el beneficio para la madre supere el riesgo potencial para el feto.
- ✓ Se advierte que el amamantamiento debiera suspenderse si la madre va a recibir el clorhidrato de xilometazolina, ya que los niños son más propensos a los efectos adversos de este medicamento porque su absorción es mayor.
- ✓ Conserve este medicamento en su envase original, perfectamente cerrado y fuera del alcance de los niños.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con:



- Hospital A. Posadas: Avenida Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: Calle 14, Nro.1631 Tel.: (0221) 451-5555



FARMACIA

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar

SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar



www.ssn.gov.ar | 0800-666-8400 | N° de Inscripción SSN: 749

Reliverán®

Metoclopramida

El mismo de siempre con calidad Gador

- El antiemético ampliamente utilizado para la prevención de náuseas y vómitos ¹⁻²
- Procinético alto, que acelera el vaciamiento gástrico y no afecta la secreción gástrica, biliar ni pancreática¹
- Primera línea de tratamiento para pacientes con gastroparesia ³
- Antiemético y antinauseoso empleado en el embarazo ⁴
- Eficaz en el tratamiento de náuseas asociadas a migraña aguda ⁵
- Indicado en la preparación de estudios digestivos ⁶

Presentaciones:

Comprimidos (10 mg): envases x 20

Comprimidos Sublinguales (10 mg): envases x 10

Solución (Gotas 2% Niños): envases x 20ml.

Solución (Gotas 5% Adultos): envases x 20 y 60 ml.



Para más información
sobre RELIVERÁN®,
visite www.gador.com.ar

Referencias bibliográficas Reliverán: **1.** Scuderi, Phillip E. Pharmacology of Antiemetics. Int Anesthesiol Clin, 2003; 41(4): 41-66. **2.** Tonini, M, et al. Review article: clinical implications of enteric and central D2 receptor blockade by antidopaminergic gastrointestinal prokinetics. Aliment Pharmacol Ther, 2004; 19: 379-390. **3.** Goodman & Gilman's. The Pharmacological Basis of Therapeutics, 12e. Chapter 46. Treatment of Disorders of Bowel Motility and Water Flux; Antiemetics; Agents Used in Biliary and Pancreatic Disease. **4.** Furyk, Jeremy S, et al. Drug treatment of adults with nausea and vomiting in primary care. BMJ 2014; 349: g4714 doi: 10.1136/bmj.g4714. **5.** Flake, Zachary A., et al. Practical Selection of Antiemetics in the Ambulatory Setting. Am Fam Physician. 2015; 91(5): 293-296. **6.** Prospecto Reliverán. FUR Ago-2009.

LO HACÉS POR
ELLA, LO HACÉS
PORQUE
*te sentís
bien*



SERTAL PERLAS

Una cápsula blanda de **rápida acción** para aliviar malestares estomacales, dolores digestivos y dolores menstruales.

Sertal. Qué felicidad sentirse bien.



Lea atentamente el prospecto. Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico. La imagen de la figura humana ha sido modificada y/o retocada digitalmente.